

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SISTEMA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; Agosto 13 de 2024

DE: YOLANDA QUIROGA MEDINA –Profesional Especializado

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. 6749 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS - CARPINTERÍA EN ACERO, ALUMINIO – CERRAJERÍA, PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: JUAN DE JESÚS AGUILÓN GUTIÉRREZ

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN ☒ SUSPENSIÓN ☐ REINICIO ☐ MODIFICACIÓN ☐ ACLARATORIO ☐

PRÓRROGA ☒

VALOR DE LA ADICIÓN: SON: OCHENTA MILLONES DE PESOS MC/TE (\$80.000.000.00).

PLAZO: día(s) /mes(es) DESDE 01/09/2024 HASTA 30/11/2024

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

Que de acuerdo con la Circular 029 de Marzo de 1997, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud dirigida principalmente a prevenir averías y restablecer la infraestructura y dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento de su objeto misional y de la normatividad antes mencionada, debe mantener en perfecto estado las unidades de servicio de salud, en las cuales se presta atención a los usuarios. Razón por la cual la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiere de mantenimiento permanente en la infraestructura y suministro de vidrios, carpintería en aluminio y ventanearía; para evitar el deterioro de los mismos evitando la afectación en la prestación del servicio, de igual manera para dar cumplimiento a las necesidades de las unidades que se encuentran en el proceso de acreditación y requieren de un alistamiento para su cumplimiento, Así las cosas, es necesario continuar con el contrato de suministro e instalación de estos elementos para las Unidades propiedad de la Subred Sur E.S.E., portal razón al Subred Sur adelantó el proceso de selección Invitación a Cotizar N° 066 de 2023, para realizar la ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS - CARPINTERÍA EN ACERO, ALUMINIO – CERRAJERÍA, PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Que se describe a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	ESPEJO 4 MM
2	ESPEJO 4 MM - BISELADO
3	PELÍCULA DE SEGURIDAD PARA VIDRIO
4	VIDRIO DE SEGURIDAD DE 10 MM
5	VIDRIO DE SEGURIDAD DE 11 MM
6	VIDRIO DE SEGURIDAD DE 12 MM
7	VIDRIO DE SEGURIDAD DE 7 MM

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>2019</small> <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

8	VIDRIO DE SEGURIDAD DE 8 MM
9	VIDRIO DE SEGURIDAD DE 9 MM
10	VIDRIO LAMINADO 3 MM + 3 MM
11	VIDRIO MARTILLADO 4 MM
12	VIDRIO TRANSPARENTE 3 MM
13	VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM
14	VIDRIO TRANSPARENTE 5 MM
15	VIDRIO TRANSPARENTE 6 MM
16	PELÍCULA ADHESIVA (SANDBLASTING)
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAS DE CHAPA
18	COPIA LLAVES METÁLICAS (BRONCE)
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAPAS
20	FABRICACIÓN INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA EN ALUMINIO PARA VENTANAS, PUERTAS, PERSIANAS)
21	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA EN ACERO INOXIDABLE (MESONES, LAVAMANOS, PUERTAS Y MUEBLES)

Por lo anterior se debe ADICIONAR y PRORROGAR el contrato para así dar respuesta oportuna a las necesidades presentadas en las unidades de prestación de servicios de la Subred Sur, se debe garantizar que cada una de las unidades se encuentren en buen estado de infraestructura y mantenimiento de fachadas, el presupuesto proyectado se ha agotado debido que se han presentado necesidades en las unidades de Meissen y Tunal que han agotado el presupuesto proyectado.

Se aclara que este contrato se ejecuta de forma mensual el cual ha tenido un consumo promedio de \$20.000.000, sin embargo se tiene proyectado la instalación de infraestructura en aluminio para el servicio de gastroenterología del hospital de Tunal y puertas de aislamiento en la unidad de Medicina Interna, por tal motivo el consumo promedio mensual incrementará durante el tiempo solicitado en la prórroga

VALOR PROMEDIO FACTURADO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
\$20.000.000.00		90%	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
\$208.000.000.00	\$ 205.204.282	\$ 2.795.718	4 MESES
INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR			
PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
08/06/2023 al 07/09/2023	08/09/2023 al 31/12/2023 01/01/2024 al 31/01/2024 01/02/2024 al 30/04/2024 01/05/2024 al 30/06/2024 01/07/2024 al 31/08/2024		01/09/2024 al 30/11/2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO. YOLANDA QUIROGA MEDINA

FIRMA DEL SUPERVISOR. _____

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				CO-CBS-FT-12 V6		
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA								
FECHA:	JULIO DE 2024		INFORME PARCIAL:	X		INFORME FINAL		
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
No. Contrato:	6749-2023		Contratista:	JUAN DE JESUS AGUILLO GUTIERREZ		Cedula de Ciudadanía o NIT:	19338690-3	
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO								
Objeto del Contrato: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS - CARPINTERÍA EN ACERO, ALUMINIO - CERRAJERÍA, PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.								
DATOS DEL CONTRATISTA	Representante Legal:	JUAN DE JESUS AGUILLO GUTIERREZ				Cedula de Ciudadanía:	19338690	
	Asesor Comercial:					Teléfono:	2309650	
	Dirección:	CALLE 49 A No. 37 - 19 SUR				Celular:	3134782194	
	E mail:	juanguilloncarpinteria@hotmail.com				Página WEB:		
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (diligenciar lo que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	Nombres y Apellidos:	YOLANDA QUIROGA MEDINA				Cedula de Ciudadanía:	39531896	
	Cargo/Perfil del Supervisor:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO				Area o Dependencia:	RECURSOS FISICOS	
	Dirección:	CARRERA 20 No. 47 B 35 sur				Teléfono fijo:	7300000 ext. 56069	
	Correo electrónico:	recursosfisicosmeissen@subredsur.gov.co				Celular:	3086589235	
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION					Cedula de Ciudadanía:		
	CARGO / PERFIL					Area o Dependencia:		
	Correo electrónico:					Celular:		
Fecha de Acta de inicio:	8 de junio de 2023		Fecha de Terminación Inicial:	7 de septiembre de 2023		Plazo Inicial:	3 MESES	
Valor Inicial del Contrato:	\$ 108.000.000		Valor en letras:	SON: CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS MCTE.				
Descripción del Rubro:	MANTENIMIENTO ESE				Código del Rubro:	4212020200803		
Descripción del Rubro:					Código del Rubro:			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.:	1371				Fecha de Disponibilidad Presupuestal:	28/04/2023		
Certificado de Registro Presupuestal No.:	20028				Fecha de Registro Presupuestal:	01/06/2023		
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO								
No. de Adición:	Valor de la Adición:	Fecha de suscripción de la Adición:	No. Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha de la Disponibilidad:	Certificado de Registro Presupuestal No.:	Fecha del Registro:	CODIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	
1	\$ 40.000.000	18/01/2024	202	12/01/2024	6055	19/01/2024	4212020200803	
2	\$ 30.000.000	24/04/2024	1067	17/04/2024	19710	25/04/2024	4212020200803	
3	\$ 30.000.000	24/06/2024	1619	20/06/2024	25987	28/06/2024	4212020200803	
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIÓN REALIZADAS AL CONTRATO								
Nº DE ADICION	PRORROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN			
1	PRORROGA	3 MESES Y 23 DIAS	14/08/2023	08/09/2023	31/12/2023			
2	PRORROGA	1 MES	30/11/2023	01/01/2024	31/01/2024			
3	PRORROGA	3 MESES	18/01/2024	01/02/2024	30/04/2024			
4	PRORROGA	2 MESES	24/04/2024	01/05/2024	30/06/2024			
5	PRORROGA	2 MESES	24/08/2024	01/07/2024	31/09/2024			
4. INFORMACIÓN DE OTROS SI								
Nº	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI				FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI		
1								
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar								
Item	Fecha de factura y/o cuenta de cobro	Numero de factura y/o cuenta de cobro	No entrada almacén	Valor de factura y/o cuenta de cobro	Saldo del contrato	No. de Orden de Pago	Fecha de Orden de Pago	Valor Cancelado
1	24/07/2023	CARP 2015	N/A	\$ 5.634.850,00	\$ 102.365.350	486491	08/09/2023	\$ 6.956.663,00
2	24/07/2023	CARP 2017	N/A	\$ 3.094.000	\$ 99.271.350	492763	11/10/2023	\$ 7.453.568,00
3	24/07/2023	CARP 2018	N/A	\$ 17.055.437	\$ 82.215.913	499716	09/11/2023	\$ 7.453.568,00
4	24/07/2023	CARP 2019	N/A	\$ 450.000	\$ 81.765.913	504724	07/12/2023	\$ 30.466.814,00
5	24/07/2023	CARP 2020	N/A	\$ 418.500	\$ 81.349.413	519427	09/01/2024	\$ 2.236.070,40
6	25/07/2023	CARP 2021	N/A	\$ 3.836.227	\$ 77.513.186	527085	13/02/2024	\$ 37.024.569,00
7	05/09/2023	CARP 2037	N/A	\$ 10.685.010	\$ 66.828.176	528815	08/03/2024	\$ 4.720.593,00
8	05/09/2023	CARP 2036	N/A	\$ 3.301.060	\$ 63.527.116	534295	08/04/2024	\$ 8.226.223,00
9	05/09/2023	CARP 2039	N/A	\$ 6.783.000	\$ 55.744.116	545428	10/05/2024	\$ 18.793.605,00
10	21/09/2023	CARP 2054	N/A	\$ 4.879.000	\$ 51.865.116	551753	17/08/2024	\$ 4.862.602,00
11	21/09/2023	CARP 2055	N/A	\$ 1.513.680	\$ 50.351.436			
12	21/09/2023	CARP 2057	N/A	\$ 1.100.000	\$ 49.251.436			
13	22/09/2023	CARP 2060	N/A	\$ 8.762.839	\$ 40.488.597			
14	03/10/2023	CARP 2064	N/A	\$ 4.600.000	\$ 35.888.597			
15	19/10/2023	CARP 2068	N/A	\$ 2.100.000	\$ 33.788.597			
16	19/10/2023	CARP 2069	N/A	\$ 1.528.223	\$ 32.262.374			
17	21/11/2023	CARP 2068	N/A	\$ 1.428.000	\$ 30.834.374			

18	21/11/2023	CARP 2089	N/A	\$ 2,939,188	\$ 27,895,186		
19	21/11/2023	CARP 2091	N/A	\$ 3,570,000	\$ 24,325,186		
20	21/11/2023	CARP 2092	N/A	\$ 700,000	\$ 23,625,186		
21	21/11/2023	CARP 2093	N/A	\$ 535,500	\$ 23,089,686		
22	24/11/2023	CARP 2094	N/A	\$ 9,520,317	\$ 13,469,369		
23	11/12/2023	CARP 3004	N/A	\$ 2,827,440	\$ 10,641,929		
24	11/12/2023	CARP 3005	N/A	\$ 6,157,000	\$ 4,484,929		
25	13/12/2023	CARP 3007	N/A	\$ 1,302,474	\$ 43,182,455		
26	26/01/2024	CARP 3011	N/A	\$ 4,862,602	\$ 38,319,853		
27	14/03/2024	CARP 3015	N/A	\$ 525,123	\$ 37,794,730		
28	14/03/2024	CARP 3016	N/A	\$ 5,712,000	\$ 32,082,730		
29	14/03/2024	CARP 3017	N/A	\$ 297,500	\$ 31,785,230		
30	14/03/2024	CARP 3019	N/A	\$ 98,175	\$ 31,687,055		
31	14/03/2024	CARP 3020	N/A	\$ 112,526	\$ 31,574,529		
32	14/03/2024	CARP 3021	N/A	\$ 567,416	\$ 31,007,113		
33	14/03/2024	CARP 3022	N/A	\$ 135,660	\$ 30,871,453		
34	14/03/2024	CARP 3023	N/A	\$ 39,413	\$ 30,832,040		
35	14/03/2024	CARP 3024	N/A	\$ 2,857,000	\$ 27,975,040		
36	14/03/2024	CARP 3025	N/A	\$ 9,305,800	\$ 18,669,240		
37	14/03/2024	CARP 3026	N/A	\$ 1,511,300	\$ 17,157,940		
38	18/03/2024	CARP 3027	N/A	\$ 4,864,943	\$ 12,492,997		
39	18/03/2024	CARP 3028	N/A	\$ 1,380,638	\$ 41,112,359		
40	17/05/2024	CARP 3034	N/A	\$ 350,000	\$ 40,762,359		
41	17/05/2024	CARP 3035	N/A	\$ 350,000	\$ 40,412,359		
42	17/05/2024	CARP 3037	N/A	\$ 747,500	\$ 39,664,859		
43	17/05/2024	CARP 3038	N/A	\$ 280,000	\$ 39,384,859		
44	17/05/2024	CARP 3039	N/A	\$ 2,805,000	\$ 36,579,859		
45	21/05/2024	CARP 3041	N/A	\$ 7,445,699	\$ 29,134,160		
46	21/05/2024	CARP 3042	N/A	\$ 3,800,000	\$ 25,334,160		
47	21/05/2024	CARP 3043	N/A	\$ 720,000	\$ 24,614,160		
48	12/06/2024	CARP 3046	N/A	\$ 2,583,347	\$ 22,030,813		
49	12/06/2024	CARP 3047	N/A	\$ 7,696,960	\$ 14,433,853		
50	12/06/2024	CARP 3048	N/A	\$ 2,011,409	\$ 12,422,444		
51	12/06/2024	CARP 3049	N/A	\$ 4,614,880	\$ 37,807,564		
52	18/07/2024	CARP 3079	N/A	\$ 5,400,000	\$ 32,407,564		
53	18/07/2024	CARP 3080	N/A	\$ 6,300,000	\$ 26,107,564		
54	18/07/2024	CARP 3081	N/A	\$ 2,785,322	\$ 23,342,242		
55	18/07/2024	CARP 3082	N/A	\$ 2,751,651	\$ 20,590,591		
	pendiente fact			\$ 17,794,873	\$ 2,795,718		
				\$ 205,204,282		\$ 128,213,695,40	

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 108,000,000	VALOR PAGADO	128,213,695
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$ 100,000,000	SALDO POR PAGAR	76,990,587
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 208,000,000	SALDO A REINTEGRAR	0

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCION EL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los materiales en la fecha y hora indicados por el Supervisor del Contrato.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
2	Garantizar que los materiales sean originales, nuevos y de primera calidad.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
3	Realizar y coordinar con el supervisor del contrato la entrega de los materiales requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades requeridas por el Supervisor del contrato	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
4	Cuando la Subred Sur requiera materiales que no se encuentren incluidos en el listado, el contratista presentará cotización de los mismos para aprobación por parte del supervisor del contrato y posterior entrega del mismo en las cantidades y referencias requeridas	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
5	Realizar los cambios de los materiales que sean necesarios cuando el elemento no sea de la calidad, referencia o presentación requerida por la Subred Sur o cuando se encuentren defectuosos o presenten fallas, el cambio debe realizarse dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la fecha de observación del hecho.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
6	Atender todos los requerimientos y solicitudes realizadas por el Supervisor del contrato	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
7	Asumir durante el periodo contractual la garantía y el reemplazo a sus expensas, sin costo alguno para la Subred Sur de todos los materiales que resulten de mala calidad, re manufacturados o con defectos de fábrica.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
8	Asumir los gastos de transporte, empaque y logística requeridos para realizar la entrega de los materiales objeto del contrato.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
9	Suministrar las fichas técnicas, manuales de instrucciones de preservación de los materiales requeridos por la Subred Sur, (cuando el elemento lo requiera o lo presenten).	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
10	Garantizar que el valor de los materiales no exceda en ningún caso los consignados en las listas oficiales de los fabricantes y/o productores nacionales o extranjeros de los productos objeto del contrato	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
11	Garantizar que dispone de un sitio adecuado para atender las solicitudes de pedidos de los materiales solicitados por la Subred Sur.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
12	Mantener los precios ofertados durante la vigencia del contrato y 6 meses más.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
13	Asumir los costos directos e indirectos que se generen del presente contrato, tales como impuestos, tasas, contribuciones, gastos de transportes entre otros.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS

14	Informar al supervisor del contrato sobre cualquier modificación o irregularidad que afecte el normal desarrollo del objeto contractual.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
15	Atender de forma inmediata, las solicitudes eventuales o imprevistas que la Subred Sur requiera.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
16	Previo acuerdo con el supervisor del contrato, garantizar el cumplimiento de la propuesta allegada la cual hará parte integral del contrato.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
17	Cumplir y establecer con los programas de Seguridad Industrial establecidos por la ley y garantizar que todo el personal vinculado al desarrollo del objeto contractual cuente con los elementos requeridos para desarrollar sus actividades de forma eficiente.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
18	Exonerar a la Subred Sur toda responsabilidad civil, penal, comercial, contractual y extracontractual por las fallas o pérdidas que presenten en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
19	En todo caso queda entendido que el personal que se ocupa para el desarrollo de contrato es subordinado al contratista y no tiene ningún vínculo con la Subred Sur.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
20	Garantizar el Contratista, que será el responsable de la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
21	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
22	Responder por las posibles reclamaciones laborales que puedan originarse en el presente contrato, en calidad de empleador del personal con que preste el servicio.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
23	Cumplir con la afiliación y pago de los aportes al sistema de seguridad social de conformidad con lo establecido en las leyes 100 de 1993, 789 de 2002, y decreto 1703 de 2002, del personal que preste el servicio en desarrollo del contrato suscrito en los montos señalados por la ley, entregando copia de los soportes adjunto con la factura al supervisor del contrato.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
24	La Subred Sur por las dinámicas propias de su labor podrá recibir o excitar, aumentar o disminuir los elementos objeto del contrato, de características y especificaciones similares o diferentes que no se encuentren en el listado, para ello realizará el requerimiento por escrito al contratista, quien remitirá cotización para aprobación y posterior certificación por parte del supervisor del contrato, quien informará los trámites a seguir, así como el lugar, fecha y hora de entrega.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
25	Cumplir con la política de calidad establecida por el contrato.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
26	Asistir y/o atender ante cualquier requerimiento o reunión programada por la Subred Sur.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
27	Apropiar los lineamientos establecidos en la Política Ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Sur E.S.E.	SI		REPORTES - AZ - OFICINA RECURSOS FISICOS
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	98%
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS				
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		verificados con parafiscales anexas con las facturas		
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR	TOTAL FOLIOS		FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL	FIRMA	FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: agosto 27 De 2024

CDP: 2242

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 13 - GERENTE

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: VIVIANA MARCELA CLAVIJO

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

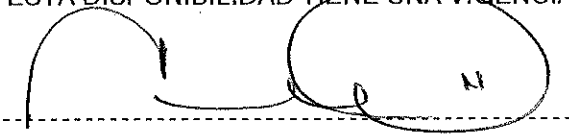
AD.4 CTO 6749 2023 ADQUISICION, SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS - CARPINTERIA EN ACERO, ALUMINIO - CERRAJERIA, PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E, HASTA EL 30-11-2024

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	FUNCIONAMIENTO	\$ 80.000.000,00
CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4212020200803	MANTENIMIENTO ESE	F	\$ 80.000.000,00

OCHENTA MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 126 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.



RESPONSABLE PRESUPUESTO

